



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

LUGAR Y FECHA

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL SALÓN DEL CLUB CORAL, UBICADO EN AUTOPISTA CUERNAVACA-ACAPULCO KM 9.5, FRACCIONAMIENTO LAS BRISAS DE CUERNAVACA, MORELOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

PASE DE LISTA Y
DECLARACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON PRESENCIA DE LOS CC. C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. ANDRÉS DUQUE TINOCO, SÍNDICO MUNICIPAL, Y DE LOS REGIDORES, CC. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ Y VERÓNICA JERÓNIMO MORAN. SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA TOMEN.

ORDEN DEL DÍA

1. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA EJERCER EL RECURSO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$458,324.73 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 73/100 M.N.), AUTORIZADOS PARA GASTOS INDIRECTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EJERCICIO 2022, PARA DESTINARLOS A LA REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LIBERTAD, LOCALIDAD DE PUEBLO VIEJO, QUE PRESENTA EL ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA EJERCER EL RECURSO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$368,699.94(TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 94/100 M.N.), POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON LAS APORTACIONES CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL EJERCICIO 2022, PARA DESTINARLOS A LA REHABILITACIÓN BANQUETAS EN CALLE ITZCÓATL DE LA COLONIA RUBÉN JARAMILLO, QUE PRESENTA EL ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO. 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. APROBÁNDOSE EL ORDEN DEL DÍA, POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA.-----

EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.-----

ASUNTOS:1, 2 y 3
-INSTALACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL Y
APROBACIÓN
DEL ORDEN DEL
DÍA:

4.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, PARA
EJERCER EL
RECURSO
ECONÓMICO POR
LA CANTIDAD DE
\$458,324.73
(CUATROCIENTOS
CINCUENTA Y
OCHO MIL
TRESCIENTOS
VEINTICUATRO
PESOS 73/100 M.N.),
AUTORIZADOS
PARA GASTOS
INDIRECTOS DEL
FONDO DE
APORTACIONES
PARA LA
INFRAESTRUCTUR
A SOCIAL
EJERCICIO 2022,
PARA
DESTINARLOS A LA
REHABILITACIÓN
DE RED DE
DRENAJE
SANITARIO EN LA
CALLE LIBERTAD,
LOCALIDAD DE
PUEBLO VIEJO,
QUE PRESENTA EL
ING. JORGE
ANTONIO BAHENA
GARCÍA,
SECRETARIO DE

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA EJERCER EL RECURSO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$458,324.73 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 73/100 M.N.), AUTORIZADOS PARA GASTOS INDIRECTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EJERCICIO 2022, PARA DESTINARLOS A LA REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LIBERTAD, LOCALIDAD DE PUEBLO VIEJO, QUE PRESENTA EL ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO.-----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

OBRAS PÚBLICAS
DE ESTE
AYUNTAMIENTO.

ACTO SEGUIDO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, REALIZARON UN ANÁLISIS AL RESPECTO Y DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL, SE HACE CONSTAR QUE DETERMINARON APROBAR POR **UNANIMIDAD**, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN IV, INCISO B, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 38 FRACCIÓN XXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, 14 Y 21 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN, Y CON BASE AL ACUERDO DE LA SESIÓN SEXTA ORDINARIA CELEBRADA DE FECHA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA CUAL LOS INTEGRANTES DEL CABILDO AUTORIZAN LOS RECURSOS DESTINADOS PARA GASTOS INDIRECTO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL(FISMDF) 2022 Y BAJO EL AUSPICIO DE LOS CRITERIOS DE LEGALIDAD, HONESTIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS, A EFECTO DE GENERAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA A FAVOR DE LOS TEMIXQUENSES Y LA SOCIEDAD EN GENERAL; ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA Y AUTORIZA, EJERCER EL RECURSO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$458,324.73 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 73/100 M.N.), AUTORIZADOS PARA GASTOS INDIRECTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EJERCICIO 2022, PARA DESTINARLOS A LA REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LIBERTAD, LOCALIDAD DE PUEBLO VIEJO.

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
ACUERDO:

SEGUNDO. - EN CONSECUENCIA, SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, A REALIZAR EN EL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, LAS ACCIONES QUE DEN CUMPLIMIENTO A LA PRESENTE APROBACIÓN DE CABILDO, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, A EFECTO DE QUE SE IMPONGA DE SU CONTENIDO Y REALICE LAS ACCIONES TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN ESTE ACUERDO.

CUARTO. - EN RAZÓN DE LO ESTIPULADO, COMUNÍQUESE ESTA DETERMINACIÓN AL TITULAR DE COPLADEMUN DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE REALICE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDA, A TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA REHABILITACIÓN DE LA OBRA QUE HABRÁ DE EJECUTARSE EN EL PRESENTE AÑO.-----

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones along the margin.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

5.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, PARA
EJERCER EL
RECURSO
ECONÓMICO POR
LA CANTIDAD DE
\$368,699.94(TRESCI
ENTOS SESENTA Y
OCHO MIL
SEISCIENTOS
NOVENTA Y NUEVE
PESOS 94/100 M.N.),
POR CONCEPTO DE
RENDIMIENTOS
FINANCIEROS
GENERADOS CON
LAS
APORTACIONES
CON CARGO AL
FONDO
DE
APORTACIONES
PARA
LA
INFRAESTRUCTUR
A SOCIAL DEL
EJERCICIO 2022,
PARA
DESTINARLOS A LA
REHABILITACIÓN
BANQUETAS EN
CALLE ITZCOÁTL
DE LA COLONIA
RUBÉN JARAMILLO,
QUE PRESENTA EL
ING.
JORGE
ANTONIO BAHENA
GARCÍA,
SECRETARIO DE
OBRAS PÚBLICAS
DE
ESTE
AYUNTAMIENTO.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ,
QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN SU CASO, PARA EJERCER EL RECURSO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD
DE \$368,699.94(TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE
PESOS 94/100 M.N.), POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON
LAS APORTACIONES CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL EJERCICIO 2022, PARA DESTINARLOS A LA
REHABILITACIÓN BANQUETAS EN CALLE ITZCOÁTL DE LA COLONIA RUBÉN JARAMILLO,
QUE PRESENTA EL ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA, SECRETARIO DE OBRAS
PÚBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO.-----

ACTO SEGUIDO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, REALIZARON UN ANÁLISIS AL
RESPECTO Y DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL, SE HACE CONSTAR QUE
DETERMINARON APROBAR POR **UNANIMIDAD**, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
ACUERDO:
Y

PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN IV,
INCISO B, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 38
FRACCIÓN XXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, 14 Y 21 DE
LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN, Y CON BASE A LOS LINEAMIENTOS 2.2.2.1 DE LOS
RENDIMIENTO FINANCIEROS, GENERADOS POR LAS APORTACIONES CON CARGO A L FAIS,
ESPECÍFICOS EN EL ARTICULO 33 Y 49 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, Y BAJO EL
AUSPICIO DE LOS CRITERIOS DE LEGALIDAD, HONESTIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA,
ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL Y RENDICIÓN DE
CUENTAS, A EFECTO DE GENERAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA A FAVOR DE LOS
TEMIXQUENSES Y LA SOCIEDAD EN GENERAL; ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA Y
AUTORIZA, EJERCER EL RECURSO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

Handwritten signature/initials

\$368,699.94(TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 94/100 M.N.), POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON LAS APORTACIONES CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL EJERCICIO 2022, PARA DESTINARLOS A LA REHABILITACIÓN BANQUETAS EN CALLE ITZCÓATL DE LA COLONIA RUBÉN JARAMILLO.

SEGUNDO. - EN CONSECUENCIA, SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, A REALIZAR EN EL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, LAS ACCIONES QUE DEN CUMPLIMIENTO A LA PRESENTE APROBACIÓN DE CABILDO, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, A EFECTO DE QUE SE IMPONGA DE SU CONTENIDO Y REALICE LAS ACCIONES TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN ESTE ACUERDO.

CUARTO. - EN RAZÓN DE LO ESTIPULADO, COMUNÍQUESE ESTA DETERMINACIÓN AL TITULAR DE COPLADEMUN DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE REALICE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDA, A TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA REHABILITACIÓN DE LA OBRA QUE HABRÁ DE EJECUTARSE EN EL PRESENTE AÑO.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.-

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS.

Handwritten signature
C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS.

Handwritten signature
C. ANDRÉS DUQUE TINOCO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.


REGIDORA C. JOSEFINA MARTINEZ
IBARRA .


REGIDOR C. RODOLFO TORREJÓN
CASTAÑEDA .


REGIDORA C. PATRICIA TOLEDO
NAVARRO.


REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ
POPOCA.


REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA.


REGIDOR C. ALEJANDRO FLORES
SÁNCHEZ .


REGIDORA C. VERÓNICA JERÓNIMO MORAN.


SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.


C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS
MIL VEINTIDÓS.